



***District English Learner
Advisory Committee
(DELAC)***

DELAC Officials
Francisca Vargas, President
Angelina Aranda, Vice President
Lucila Mendoza, Secretary
Lucia Vega, Sergeant of Arms
Adriana Cardona, Parliamentary

Interim Superintendent
John Ramirez, Jr.

Director
Dr. Susana Ramirez

**REUNIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN DE PADRES DE APRENDICES DE
INGLÉS DEL DISTRITO (DELAC)**

5 de mayo de 2021

9:00 A.M.- 11:30 A.M.

**JUNTA VIRTUAL DE ZOOM
MINUTAS**

Aviso antes de comenzar la reunión: Paola Juarez (enlace de padres) comentó que compartiría la pantalla para comenzar a grabar como en las otras reuniones. Dijo a los presentes, gracias por acompañarnos a nuestra última reunión de DELAC, la grabación solo será para registro del distrito, todos estos registros van a estar en la oficina para quien guste venir a verlos haga una cita, si alguien no quiere ser grabado apague su cámara, nadie de los aquí presentes tiene permiso de grabar. (Esta información fue compartida en español e inglés).

1.0 Bienvenida: La Sra. Francisca Vargas (presidenta) dijo, buenos días, sean todos bienvenidos, agradecemos su participación a las reuniones de DELAC. Son las 9:07 a.m. necesitamos 2 mociones para comenzar la reunión. Marlen Sevilla hizo la primera moción y Rosa Arana la secundó.

2.0 Llamada de lista: Hecha por Lucila Mendoza (secretaria) y las siguientes escuelas fueron representadas:

- 1. August:** Leticia Albor (alt.)
- 2. Cesar Chavez:** Leticia Albor (rep.)
- 3. Cleveland:** Sabina Perez Rincon (rep.), Rosa Arana (alt.)
- 4. Commodore:** Janette Flores Jimenez (rep.)
- 5. Edison:** Francisca Vargas (rep.) (Presidente)
- 6. Elmwood:** Maria de La Luz Villareal
- 7. Fillmore:** Eleuteria Peralta Sampayo
- 8. Franklin:** Laura Martinez Guadarrama (rep.)
- 9. Hazelton:** Graciela Lomeli (alt.)
- 10. Health Career:** Adriana Cardona (rep.) (Parlamentario), Martha Hernandez (alt.)
- 11. King:** Guadalupe Sanchez (rep.)
- 12. Madison:** Jeimy Chijate (rep.)
- 13. Mata:** Eugenia Hernandez (rep.)

14. **McKinley:** Beatriz Lopez (rep.), Veronica Merino (alt.)
15. **Monroe:** Marlen Sevilla (alt.)
16. **Peyton:** Felicitas Parada (rep.)
17. **Pittman:** Gladys Mendoza (rep.), Adriana Cardona (alt.) (Parlamentario)
18. **PYA:** Angelina Aranda (rep.) (Vicepresidente)
19. **Roosevelt:** Catalina Ramos (rep.)
20. **San Joaquin:** Mayra Padilla (rep.), Angelica Villareal Carillo (alt.)
21. **SECA:** Mayela Villalpando
22. **Spanos:** Alejandra Abarca Callejas (rep.)
23. **Taft:** Blanca Balderas (rep.), Lucia Vega (Sargento en Armas)
24. **Taylor:** Bellaneth Guzman (alt.)
25. **Weber:** Lucila Mendoza (rep.) (Secretaria), Adela Castro (alt.)

En esta reunión virtual 25 escuelas fueron representadas y 30 miembros oficiales estuvieron presentes, también personal del distrito, Carmen López Lozano y Alisia Lopez, Intérpretes, Paola Juarez, Enlace de Padres, Olivia Fernandez, Asistente Administrativa y la Dra. Susana Ramirez, Directora de la Oficina de Desarrollo de Lenguaje. También estuvieron presentes los siguientes miembros del distrito escolar: Dr. Connor Sloan, Director de LCAP, Janet Yarbrough, Directora de Servicios Educativos, Servicios de Apoyo al Estudiante y algunos invitados.

3.0 Cambios a la agenda: No hubo cambios.

4.0 Lectura y aprobación de las minutas: No hubo correcciones. La Sra. Maria de La Luz Villareal felicitó a la secretaria y dijo se nota que se esmeró mucho para escribir las minutas, muchas gracias, están muy bien redactadas. A lo que la Sra. Mendoza contestó, muchas gracias por su apreciación fue trabajo en equipo. Ana Zuniga hizo la primera moción y Janette Flores la secundó para aprobar las minutas del 10 de marzo del 2021. Moción aprobada.

5.0 Asuntos anteriores:

5.1 Informe sobre los subcomités. La Dra. Susana Ramírez (directora) en resumen: seguimos juntándonos con los subcomités, tenemos 3 subcomités y quería explicar que los estatutos nos permiten tener los subcomités y nos permiten hacer todo más detallado para hacer el trabajo.

#1. Encuesta: Paola puso en la pantalla los resultados de la encuesta y dijo que esto será parte de la presentación a la mesa directiva el 25 de mayo.

#2. Completar los estatutos: Hacer cambios que incluirán en 21 y 22 y ver que los estatutos tuvieran el lenguaje adecuado, el 18 de mayo de 10:30-11:30 a.m.

esperamos poder completarlos, traducirlos y presentarlos en la primera reunión, gracias por todo su apoyo.

#3. Desarrollar la presentación: El 25 de mayo haremos la presentación al board (mesa directiva) hemos tenido la oportunidad de tener reuniones con el superintendente, pero en esta reunión podremos hacer sugerencias, comenzará a las 5:00 p.m. y después se van a sesión cerrada y vuelve a abrirse a las 6:00 p.m. y los invitamos a todos para que se conecten. Anualmente DELAC debe hacer una presentación ya que es requerido por la ley Federal y Estatal.

La Sra. Vargas (presidenta) agradeció a todos por su ayuda y apoyo al compartir sus sugerencias y opiniones porque esta es nuestra voz. La Dra. Ramirez dijo, aprecio a todos los que han participado en los subcomités, las juntas de la mesa directiva son a las 5:00 p.m. voy a ser sincera, no sé exactamente a qué hora nos va a tocar porque toman tiempo y normalmente se terminan a las 8:00 p.m.

5.2 Revisar y comentar sobre las notificaciones escritas que se requieren enviar a los padres o tutores. La Dra. Ramirez dijo, mi presentación va a cubrir las cartas de Notificación Inicial, nosotros no tenemos habilidad de cambiar los formatos, es muy importante explicar porque se mandan estas cartas, la directora del departamento de investigación manda las cartas.

1ª Inicial: Se manda cuando su estudiante se identifica como EL y es cuando está en Kínder, aquí en California tiene que tomar atención de Kínder en adelante, es como comenzar el reloj. Se recuerda que cuando comienza kínder se llena una encuesta. ¿Qué lenguaje hablan en casa? Y si 3 de las 5 preguntas es un lenguaje que no es inglés, el departamento hace una investigación y se le hace el examen ELPAC del K al 12, no importa cómo me veo, se hace la encuesta y se manda al departamento para que se asegure que el estudiante va a tomar el examen y asegurarse si va a ser aprendiz de inglés, también el padre debe llenar la encuesta sobre lo que está pasando en casa y nosotros debemos orientarlos y si no habla español la carta no se manda, esta carta se manda una sola vez por estudiante básicamente tendrá: Nombre, edad, etc. y también les dará información de que su estudiante tiene programas de asignación y sus niveles.

Solicitar un programa de adquisición del lenguaje, el padre tiene la opción de pedirlo en la escuela si hay 30 estudiantes, el distrito deberá proveerlo a la escuela, el distrito no tiene obligación de la transportación. Si la escuela no lo tiene busquen donde lo tengan. La Sra. Eugenia preguntó, ¿que si mi hijo está en el octavo grado tiene la opción de entrar? y la Dra. Ramirez contestó que el

programa dice que son más exitosos del K. Pero si puede usted llevarlo a una escuela, siempre y cuando estas escuelas tengan espacio para admitirlos, si hay un estudiante que no habla español, sería más exitoso el que ya es bilingüe, si el estudiante ya es bilingüe, será exitoso, aunque entre en el grado 8, hay una vía en la escuela secundaria cuando se toma otro idioma y el distrito tiene el español y es donde se le da el sello de “State Seal of Biliteracy”.

No es necesario que esté en una escuela bilingüe, pero sí es importante de recibir el sello y el distrito tiene 3 escuelas bilingües y cómo distrito debemos ver cómo tener más oportunidades, los programas bilingües son muy buscados por familias influyentes reconocen que esos estudiantes sobresalen mejor cuando están buscando trabajo.

2ª Carta anual: Esta se tiene que mandar anualmente para informar hasta que sea reclasificado, esta carta es para ver en qué nivel va el estudiante, usted tiene el derecho de hacer junta con el director o directora, para ver y hablar usted y su hijo, en la escuela secundaria es el maestro(a) de literatura e incluir al consejero para darle guía sobre el colegio y carrera. Hay que poner a los estudiantes a leer porque eso les ayuda a la escritura.

6.0 Nuevos negocios:

6.1 Revisar y comentar sobre el desarrollo o actualización anual del plan de control local y responsabilidad de cuentas (LCAP). Si hay preguntas serán hasta el final de la presentación por favor. El Dr. Connor Sloan se presentó y dijo feliz 5 de mayo. La misión de nuestro distrito es graduar a cada estudiante.

Hay 3 componentes principales: LCFE

1. Los fondos LCFE para eso hay subvenciones o fondos, subvención suplementaria para dar recursos a los estudiantes, el otro fondo se le llama fondo de concentración y bajos ingresos.
2. Plan de control y rendimiento, el siguiente encuentra maneras para poder usar metas para ayudar a los estudiantes.
3. Componente, la responsabilidad, tablero escolar de California para ver si los estudiantes están progresando.

Hay 8 prioridades que el LCAP se enfoca. Las primeras 3 prioridades, la integración o resultados de los alumnos y condiciones para el aprendizaje, los resultados del alumno, e involucrar a los maestros y estudiantes. Aquí habla del aporte de las prioridades estatales, se enfoca que los estudiantes tengan acceso a materiales de apoyo, se toman las sugerencias para poder desarrollar este plan, este plan de LCAP se desarrolla por 3 años 2021-2024 y mostró en pantalla los porcentajes.

Meta #1: Se enfoca en el progreso estudiantil. La ayuda de artes de lenguaje inglés y matemáticas, el seguimiento para que el estudiante tenga calificación de promedio GPA. Y este también se enfoca en el aumento del idioma inglés y también en que los estudiantes estudien y terminen.

Meta #2: Se enfoca en el entorno de aprendizaje de los estudiantes. Aquí se enfoca en dar apoyo a los maestros, dar escuelas seguras evitar exponerlos.

Meta #3: Colaboración. Que haya oportunidades, que los padres puedan involucrarse, incluir las necesidades socio emocionales de los estudiantes, en disminuir las faltas y suspensiones y aumentar la participación de los estudiantes.

La meta #1 progreso estudiantil, aumenta el progreso de los estudiantes. En esta diapositiva hay varias columnas.

1ª Fondos estatales

2ª Concentración y suplemental

3ª Fondos básicos

Se enfoca en que todos los estudiantes tengan sus computadoras portátiles y el aparato de la internet y también el otro se enfoca en dar apoyo a los estudiantes en su idioma y en las tareas asignadas y que los estudiantes tengan asistencia bilingüe y también en apoyo a los maestros y conferencias entre maestro y alumno, se enfoca en darle apoyo profesional a los maestros, intervención para los estudiantes y recuperación, esta se enfoca en que los maestros tengan sus entrenadores (coaches) crear esos programas después de clases, se le da la oportunidad que en el

sitio de escuela se pueda reunir y dar sugerencias, estas conversaciones son entre el comité escolar y nivel distrito, se enfoca en preparar a los estudiantes para que puedan atender un colegio y en sus necesidades, en la exploración de una carrera de acuerdo a las necesidades de los estudiantes, mantener a los estudiantes en una dirección correcta para ir al colegio. Y que estudiantes con necesidades especiales tengan las oportunidades para que tengan éxito e incrementar sus posibilidades. En la biblioteca, personal bibliotecario y que se le de entrenamiento y los recursos para que se tenga acceso a los libros en línea.

La meta #2 se enfoca en los entornos sanos, seguros y sociales, en la equidad, condiciones básicas, material estándar del estado, en la tecnología, que los maestros tengan apoyo tecnológicamente y también los estudiantes, que tengan apoyo nuestros maestros y el personal, y que haya buen ambiente de comportamiento para la tecnología, que los estudiantes tengan sus computadoras portátiles en casa y también acceso a la tecnología, se enfoca al apoyo básico a todos los miembros de personal académico, que haya esas personas que son enlaces de padres, asistencia comunitaria, hogares temporales, asistencia a nivel preparatoria, que haya servicios sociales clínicos mentales, que haya en las escuelas clínicos de salud mental, talleres para los maestros, el apoyo al programa de los estudios étnicos, se asegura de que haya consejeros, uno o dos.

La meta #3 establecer alianzas significativas con familias y padres, se trata de que también haya talleres para padres y recursos para la participación familiar, se cubre que ella crea comunicación entre escuela y padres, que haya soporte para los padres (interpretación) que los estudiantes tengan la oportunidad de participar en liderazgo y que haya programas de atletismo, que haya apoyo en artes visuales, clases de música y más recursos para clases de arte como mariachi, que haya ese apoyo de servicios del centro de matricular a los estudiantes y ayudarlos a que sigan avanzando, servicios del centro de Nativos Americanos lo que son los estándares que ellos tienen, también el plan de LCAP se asegura que haya el aumento académico y la asistencia, el Dr. Connor Sloan agradeció a los padres por participar en la presentación y pregunto si hay algún tipo de comentario o pregunta

de esta presentación? Comentó que el enlace está en el chat por si gustan hacer un comentario o pregunta y que el enlace está en español e inglés. No hubo preguntas.

6.2 Revisión de solicitud consolidada. Presentadora Janet Yarbrough (Educational Services Director). La Dra. Ramirez le dio la bienvenida y la introdujo con los padres representantes de DELAC de esta reunión y dio una pequeña introducción sobre lo que ella hablaría en su presentación. Título 1, 2, 3, 4.

La Directora Janet Yarbrough dijo, ustedes ya me conocen yo vengo cada año para hablar sobre la solicitud consolidada para el financiamiento de programas federales. ¿Qué es la solicitud (loans)? Es un sistema que se usa para el departamento de California para distribuir los fondos de varios programas federales a las oficinas del condado, distritos escolares y escuelas autónomas, escuelas charter en todo California.

Los derechos del programa están determinados por las fórmulas contenidas en las leyes que crearon los programas. De cada derecho de programa federal, las LEA asignan fondos para la administración directa y los costos de apoyo indirecto para los programas esperados por la LEA y asignan fondos a las escuelas para los programas operados en los planteles escolares. La solicitud se somete en línea a través de un Sistema Consolidado de Informes de Solicitudes (CARS).

En pocas palabras es la aplicación que se hace en línea, hay 2 reportes, en verano e invierno también con estas guías federales permite dar el apoyo a escuelas privadas y ellos también supervisan cuánto dinero le darán a las escuelas privadas, y dio una estimación de cómo suman de título 1, 2, 3.

¿Cómo se distribuye el Título 1? El distrito escolar distribuye según las necesidades de los estudiantes, por ejemplo, almuerzo de descuento o gratis, del título 1 el 1% para padres de todo lo que se recibe, del título 1 se distribuye también para niños sin hogar, escuelas privadas.

Plan de gastos:

- Los servicios directos para los estudiantes son servicios suplementarios que típicamente se ofrecen en las escuelas y donde los estudiantes son los destinatarios directos o beneficiarios de los servicios. Estos servicios son financiados por asignaciones escolares y deben estar alineados con los

objetivos de la escuela establecidos en el Plan Escolar para el rendimiento Estudiantil (SPSA) y aprobados por el Consejo Escolar (SSC). Los servicios directos para los estudiantes también incluyen servicios centralizados que se administran a nivel del distrito para garantizar la uniformidad de la implementación en todo el distrito. ¿Cuál es el propósito del Título I A?: Mejora de los programas básicos. Título 1-Servicios Centrales para 2021-2022

- Actividades de participación de padres a nivel distrito
- Avance Vía Determinación Individual (AVID)
- Illuminate en i-Ready (Evaluación y Reporte de rendimiento escolar)
- Preescolar
- Desarrollo Profesional
- Actividades STEM

En este momento la presentadora dio la oportunidad para que hicieran recomendaciones en el chat.

Título II. Parte A: Apoyo a la instrucción competente. Título II Servicios Centrales para 2021-2022

- Brindar desarrollo profesional (PD) y nuevas oportunidades de certificación de maestros para garantizar que los maestros estén bien preparados para liderar prácticas de enseñanza y aprendizaje efectivas.
- Aprendizaje profesional sobre aprendizaje digital, aprendizaje a larga distancia, evaluaciones (formativas/sumativas), estándares/contenido académico, materias CORE y estrategias de instrucción que están alineados con las mejores prácticas.
- Brindar capacitación y apoyo continuo para la implementación del plan de estudios de artes del lenguaje inglés, matemáticas y ciencias.
- Apoyo de aprendizaje profesional para las materias de historia/estudios sociales, ciencias, STEM, educación física, desarrollo del idioma inglés (integrado), integración tecnológica y educación especial.

Título III. Parte A: Programa para estudiantes aprendices de inglés. Hemos hablado con la Dra. Ramírez sobre este programa para los estudiantes. Título III Servicios Centrales para 2021-2022 incluyen:

- EL coaches and EL specialists
- Parent liaison
- Rosetta Stone-English Language Acquisition software for EL STUDENTS (K-12)
- Parent Institute for Quality Education (PIQE)
- Professional Learning
- English Language Acquisition Hour (ELAH)
- EL Summer Program
- Parent Engagement Services
- Translation Services
- College and Career Readiness

Título IV. Parte A: Apoyo estudiantil y enriquecimiento académico. Título IV Servicios Centralizados para 2021-2022:

- Preparación para el colegio
- Actividades prácticas STEM después de clases
- Computadora portátil

Aquí concluyo la presentación y es una parte de lo que presentó el Dr. Connor.

6.3 Evaluación de necesidades en el distrito llevado a cabo en cada escuela.

Resultados- Francisca Vargas, Dra. Ramirez. De aquí se sacarán sugerencias para presentación a la mesa directiva, ahorita es resultado preliminar porque hubo encuestas que se enviaron tarde pero después se añadieron. La Dra. Ramirez dijo, su voz es importante y lo valoramos, queremos ser transparentes, pero después lo agregaremos a los resultados al presentarlo a la mesa, ya estarán incluidas todas las respuestas. Dio las gracias a Paola por tan buen trabajo y le pidió que ella diera un reporte. Paola tomó la palabra, mostró las fotos y dijo, puede ser que estos números de las fotos puede cambiar. Explicó que los números pueden cambiar porque estos datos eran a partir del 28 de abril.

Escuelas con mayor participación	McKinley, Henry, Harrison, San Joaquin
¿Quién llenó la encuesta?	88% mamás, 8% papás, 3% otro tutor, 1% abuela
Encuestas por internet	467
Encuestas por papel	20-60
Participación	43 de 50 escuelas participaron

Dijo a los presentes, lo puede encontrar en la página del distrito en la oficina del departamento del lenguaje y mostró cómo navegar la página para encontrar los resultados finales.

6.4 Revisión de la presentación de asesoramiento de DELAC a la mesa

directiva: Francisca Vargas, Mayo 25 DELAC hará una presentación a la mesa directiva con todos los miembros del comité, nuestra directora y Paola. Subcomités 10 de mayo de 11:30 am a 12:30 pm. Se mostró en pantalla sobre lo que se presentará, 4 puntos (Paola)

1. Propósito de DELAC
2. Datos: DELAC y EL's
3. Recomendaciones de DELAC
4. Logros de DELAC

Les voy a mandar un link para los subcomités y un link para la reunión del board.

6.5 Apreciación y reconocimiento de los padres: Francisca Vargas, Dra. Susana Ramirez. La Dra. Ramirez dio las gracias y mencionó lo difícil que fue este año, sabemos que tiempo es dinero, ya tenemos los certificados y estamos planeando cómo hacerlos llegar, por correo o en persona y paso la voz a Paola porque es maravillosa, Paola agradeció y dijo, me dio gusto conocerles. La Sra. Francisca Vargas mencionó que había otros reconocimientos de apreciación e introdujo a la Sra. Leticia Albor para presentarlos. La Sra. Leticia Albor dio unas palabras de agradecimiento para la Dra. Ramirez y Paola y mencionó que los reconocimientos de apreciación eran para ellas, se les hizo entrega de una placa y un ramo de flores a cada una de ellas.

La Dra. Ramirez y Paola agradecieron el gran detalle que recibieron por parte de los oficiales de DELAC, incluyendo la Sra. Leticia Albor, después pasamos a las rifas y Paola mostró en pantalla los premios y las reglas de la rifa. Se hicieron 2 mociones para extender la reunión, la Sra. Naida Quintero hizo la primera moción y la Sra. Veronica Merino la secundó. Se puso la ruleta y se comenzó con la rifa.

Reglas de la rifa:

- La rifa será para los representantes que asistieron a una junta en este año escolar 2020-2021 (antes de la junta del 5 de mayo)
- Tienen que haber sido representantes de DELAC (en algún punto) en este año escolar 2020-2021
- Los ganadores tienen que recoger su premio antes del 28 de mayo 2021
- Pedimos que firme y se tome una foto con su premio al recogerlo
- Los premios que no se recojan antes del 28 de mayo se guardarán para una rifa para el siguiente año escolar

Lista de ganadores:

1. Mochila-Sabina Perez Rincon
2. Tablet-Tami Montoya
3. Tarjeta \$25- Yana Victoria
4. Mochila-Ana Zuniga
5. Mochila-Veronica Merino
6. Mochila-Laura Ortiz
7. Tableta-Irma Gonzalez
8. Tarjeta \$25-Angelina Aranda
9. Mochila-Lorena Orosco
10. Mochila-Ana Andrade
11. Mochila-Eleuteria Peralta
12. Tarjeta \$25-Lucila Mendoza
13. Mochila-Nancy Manriquez
14. Mochila-Mayela Villalpando
15. Mochila- Angelica Villareal
16. Tablet- Mayra Padilla
17. Tarjeta \$25- Naida Quintero Herrera

18. Tarjeta \$25- Adela Roldan

7.0 Anuncios: Angelina Aranda, el 25 de mayo tendremos la presentación al board, les invito a que se conecten a escuchar, posiblemente puede ser aburrido, pero es como uno aprende, habló sobre la lista del calendario para nuestras reuniones del siguiente año.

Como forma de agradecimiento, se aprobó comida de agradecimiento por parte del comité vía drive thru, y el mejor premio habrá traducción en las reuniones del board.

8.0 Cierre: Francisca Vargas dio las gracias a los presentes por asistir a la reunión y pidió 2 mociones para cerrar la reunión siendo las 11:48 am. Adriana Cardona hizo la primera moción y Naida Quintero la secundó. Moción aprobada.

Estas minutas fueron escritas por Lucila Mendoza y Paola Juarez.